

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 15 de marzo de 2012.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO,
presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados.

Segunda entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, al término de la sesión ordinaria, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, queremos preguntarle, porque ya recurrentemente todas las sesiones acaban, no porque... hoy en su discurso final, bueno, las últimas palabras estuvieron fuertes; ¿sin embargo, hace falta más que eso, no?

RESPUESTA.- Como ustedes se dieron cuenta es una situación lamentable. En lo particular, como presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, lamento que un número importante de diputados no acudan a cubrir con su responsabilidad.

Hago un exhorto y un llamado enérgico para que los legisladores que no están asistiendo a las sesiones, una de dos, o pidan licencia definitiva para que los cubran los suplentes o, dos, cumplan con su responsabilidad.

De aquí en adelante, conforme marca el Reglamento, diputado que no asista a las sesiones y no cumpla con el reglamento de votaciones serán descontados los días de su salario, tal como lo marca el Reglamento y si se cubre un determinado número de faltas se llamará a su suplente, como marca también la ley y la Constitución.

Vamos a ser muy estrictos, es un asunto que en lo personal me da pena que haya sucedido y reitero que, también en lo personal,

ofrecemos una disculpa a los ciudadanos por dar este tipo de espectáculos tan vergonzantes.

PREGUNTA.- Diputado, pero no es ya un poco tarde este llamado, porque ahorita viene un puente largo, después vienen las vacaciones de semana santa y ya se terminó el periodo; entonces, ¿a quién...?

RESPUESTA.- No habrá puente, el martes estaremos sesionando, como se dijo; efectivamente hay un puente para los trabajadores ordinarios, pero para la Cámara de Diputados se citó a la sesión el próximo martes a las 11 de la mañana.

Y yo creo que en estas alrededor de 14 sesiones que nos hacen falta, tenemos el tiempo suficiente para aprobar una gran cantidad de iniciativas y de leyes que son muy necesarias para el país, por eso hay que, efectivamente, aplicar el Reglamento con rigor y tomar las medidas disciplinarias correspondientes.

PREGUNTA.- Diputado, para especificar exactamente ¿a cuántas votaciones tiene que venir un diputado, porque hay una cantidad, aunque no esté aquí, aunque venga y vote y se vuelva a salir, eso no le quita...?

RESPUESTA.- Según el Reglamento tiene que cubrir por lo menos la mitad de las votaciones nominales que se realicen, por tablero que se realicen; en esta ocasión era la única, por lo tanto quien no acudió, no acudió al 100 por ciento de las votaciones y con base a ese precepto legal es como les vamos a descontar, a los 255 diputados que no acudieron al momento de la primera votación, que fue la que rompió el quórum.

PREGUNTA.- La presidencia, pues, no nada más hace un llamado, sino que incluso adoptará una estrategia, pero si por posiciones electorales determinar abortar sesiones como ya ocurrió en tres sesiones, diputado.

RESPUESTA.- Vamos a aplicar el Reglamento de manera estricta, diputado que no asista de manera justificada a las sesiones del Pleno del Congreso de la Unión, de la Cámara de Diputados, será descontada su dieta y cuando se acumulen el número de faltas que marca la Constitución ser llamará a su suplente.

PREGUNTA.- ¿Pero si asisten y no votan, diputado?

RESPUESTA.- Es lo mismo, el que no vota cae en el mismo precepto.

PREGUNTA.- Pareciera, diputado, que están trabajando para que no avance nada, porque, por ejemplo, el PAN que es su bandera, ahorita, lo de la trata de personas y resulta que era la bancada que menos estaba presente.

RESPUESTA.- Debo de decir que de manera proporcional, todos los registros son públicos, cualquier ciudadano puede pedir el registro de asistencia; de manera proporcional estaba dividido el ausentismo entre los grupos parlamentarios.

A mí me parece que politizar, echarse la bolita unos y otros trata de esconder la falta de responsabilidad del conjunto del Pleno de la Cámara de Diputados, salvo la honrosa excepción de los diputados que estaban presentes cumpliendo con su labor y a los cuales les otorgamos nuestro reconocimiento por cumplir con su trabajo, el problema es los que no vinieron.

No quisiera yo también cargarle la mano a los que están presentes, porque los que están presentes están cumpliendo con su trabajo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --